



**COMISION NACIONAL  
DEL MERCADO DE VALORES**

**Dirección de Autorización y Registro**

**Paseo de la Castellana, 15  
28046 Madrid.**

Madrid, 13 de octubre de 2.006.

Estimados señores:

De acuerdo con el artículo 28. 1. del Reglamento de IIC les comunicamos el siguiente hecho relevante:

Disminución en 37,84 % del patrimonio de INTERMONEY TESORERIA FI por un reembolso de 7.900.000 euros realizados por el partícipe CIMD SA el día 2 del presente mes.

Después de estos reembolsos este partícipe mantiene una participación de 1.250.000 euros en este fondo

Estando a su disposición para aclarar cualquier cuestión sobre este tema, le saluda atentamente

  


Juan Muñoz  
Unidad de Control.